



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 MAR. 2006

Res. H N° 045-06

Expte. N° 5.139/05

VISTO:

La solicitud de la Prof. María Elina TEJERINA, a nombre del Comité Editorial de la Revista de la Escuela de Historia, pidiendo se fije el precio de venta del número 4 de la misma;y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Editorial considera que el precio de tapa (precio al público) debe ser de \$ 16 (Pesos Dieciseis), y el precio de librería de \$ 11,20 (Pesos Once con 20/100);

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho N° 125/05, aconseja aceptar los precios de venta propuestos para la publicación mencionada, por el Comité Editorial respectivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 13/12/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR los siguientes precios de venta para el número 4 de la REVISTA DE LA ESCUELA DE HISTORIA:

- precio de tapa (precio al público).....\$ 16,00
- precio de librería\$ 11,20

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. María Elina TEJERINA responsable de la rendición de los fondos recaudados con motivo de la venta mencionada en el artículo anterior, en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al Comité Editorial de la Revista de Historia, Escuela de Historia, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL

POR SUSANA RIOS FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.



LA S. CATALINA SURIANOVICH
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.